

OPINIÓN: Entre sensatez e irracionalidad.

Hay mucha confusión en el valle en relación a los instrumentos legales que contamos para proteger una actividad tan poco transparente como nuestra fruticultura.

En Río Negro, para la actividad frutícola se crearon leyes de adhesión voluntaria que premian a quien se adhiere. Teóricamente, estas leyes no deberían generar reacciones sobredimensionadas como las que estamos percibiendo.

Como no son leyes de cumplimiento obligatorio, no pueden por si solas, regular una actividad tan compleja como la nuestra, sin embargo a partir de la existencia de esta legislación, los productores contamos con un "costo de referencia" y a la vez mediático y esto tal vez, puede ser un "problema" que manifiesta cuan lejos están los empresarios -formadores de precio- de formar "el precio" que cubre los costos mínimos de la producción.

Es posible que la referencia sea la "irracionalidad" que impaciente y que además de origen a sugerencias tales como es la de "escuchar a los exportadores cómo se llegó a los números de la temporada y cómo sigue la actividad", pues si analizamos profundamente el tema, este "costo referencial" también fue un excelente "techo mediático empresarial" que convenientemente se supo utilizar especialmente en las buenas temporadas y no debería por ellos incomodar tanto.

Apelaremos a la sensatez buscando legislación de orden nacional, que abarque la complejidad de la actividad y podamos visualizar - no solamente escuchando las verdades a medias - como sigue la actividad "con todos".

Reuniones en Buenos Aires

Invitados por el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Carlos Tomada, el pasado jueves 17 de septiembre, representantes de la Federación de Productores asistieron a una reunión en Buenos Aires.

Al encuentro con el titular de la cartera de trabajo asistieron: el presidente Manuel Mendoza, el vicepresidente segundo, Osvaldo Calvo y el tesorero, Sebastián Hernández, y representantes de la Cámara Argentina de Fruticultores Integrados – CAFI.

Los representantes de la producción frutícola de Río Negro y Neuquén manifestaron su desacuerdo y marcaron la ilegalidad del 20% por zona desfavorable reclamado por el sindicato UATRE para los trabajadores de la fruta que representa, resultando imposible de pagar para los pequeños y medianos productores. Mientras que el Ministro Tomada demostró su enojo frente al reclamo sindical que no es legal y está fuera de todo contexto.

Luego de esa reunión, la comitiva de productores presidida por Manuel Mendoza, se reunió con Álvaro Ruiz, titular de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, quien informó que el próximo lunes la CNTA resolverá sobre el pago o no de un 20% por zona desfavorable al gremio UATRE en Río Negro y Neuquén.

Reclamo de Audiencias

La próxima semana la Federación cursará solicitudes de audiencia y convocará a una reunión especial para buscar soluciones a la crisis del sector a gobernadores, senadores y diputados nacionales de las provincias de Río Negro y Neuquén.

La decisión fue tomada en reunión de Comisión Directiva, como un paso previo a tomar acciones directas por parte de los productores ante la crítica situación que podría llevar a perder la cosecha.

El encuentro se realizaría en algún lugar del Alto Valle, equidistante para ambos gobernadores.

Próxima Asamblea

En reunión de Comisión Directiva, en la sede de la Federación de Productores de Frutas de Río Negro y Neuquén, el pasado viernes 18 de septiembre, se decidió fecha y lugar para la próxima asamblea extraordinaria.

La Asamblea de Productores se realizará en Villa Regina el próximo 10 de octubre, a las 14 horas y con invitación especial a los funcionarios que fueron invitados a la anterior y quienes se comprometieron a buscar soluciones a la actual crisis del sector frutícola valletano.

Aquí presentamos la lista completa de invitados, con quienes estuvieron presentes en la asamblea del 5 de septiembre en Villa Regina, demostrando su interés por el sector productivo y quienes no asistieron:

- ✓ Gobernador de Neuquén - Jorge Augusto Sapag. (Ausente)
- ✓ Vicegobernadora del Neuquén - Ana María Pechén. (Ausente)
- ✓ Gobernador de Río Negro - Miguel Saiz. (Ausente)
- ✓ Vicegobernador de Río Negro - Bautista Mendioroz. (Presente)
- ✓ Ministro de Desarrollo Territorial de Neuquén - Elso Leandro Bertoya. (Ausente)
- ✓ Subsecretario de Desarrollo Económico de Neuquén - Javier Francisco Van Houtte. (Ausente)
- ✓ Ministro de Producción de Río Negro - Juan Accatino. (Presente)
- ✓ Secretario de Fruticultura de Río Negro - Carlos Colavitta. (Presente)
- ✓ Presidente de la Liga de Intendentes Justicialistas de Río negro Intendente de General Godoy - Juan Domingo Garrone. (Presente)
- ✓ Presidente del Foro de Intendentes Radicales de Río Negro Intendente de Viedma - Jorge Carlos Ferreira. (Ausente)

LEGISLADORES PROVINCIALES DE RÍO NEGRO

- ✓ Odarda, María Magdalena – Pte. B. Partido Afirmación para una Republica. Igualitaria. (Ausente) En su representación concurrió Javier Acevedo
- ✓ Lazzeri, Pedro Iván – Pte. Bloque Alianza Concertación Para el Desarrollo. (Ausente)
- ✓ Muenen, Osvaldo Enrique – Pte. Bloque Concertación Victoria Popular. (Ausente)
- ✓ López, Facundo Manuel – Pte. Bloque Encuentro Frente Grande. (Ausente)

- ✓ Bardeggia, Luis Maria – Pte. Bloque Foro Rionegrino. (Presente)
- ✓ Peralta, Carlos Gustavo – Pte. Bloque Partido Justicialista. (Ausente)
- ✓ Lueiro, Claudio Juan Javier – Pte. Bloque Partido Provincial Rionegrino. (Ausente)
- ✓ Lazzarini, Inés Soledad – Pte. Bloque Partido Provincial Rionegrino Histórico. (Ausente)
- ✓ Cortes, Nelson Daniel – Pte. Bloque Peronista Crecer con Principios. (Ausente)
- ✓ De Rege, Mario – Pte. Bloque Radical Edgardo Castello. (Ausente)
- ✓ Gatti, Fabián Gustavo – Pte. Bloque Renovación y Desarrollo Social (REDES) (Presente)
- ✓ Vázquez, Manuel Alberto – Pte. Bloque Sur. (Ausente)
- ✓ Rodríguez, Ademar – Partido Justicialista. (Presente)
- ✓ Sánchez, Carlos – Alianza Concertación Para el Desarrollo. (Presente)

LEGISLADORES PROVINCIALES DE NEUQUÉN

- ✓ Bloque Movimiento Popular Neuquino – Pte. José. (Ausente)
- ✓ Concertación Neuquina Para la Victoria – Pte. Benítez, Tomás Eduardo. (Ausente)
- ✓ Alianza Frente Alternativa Neuquina – Pte. Martínez, María Soledad. (Ausente)
- ✓ Frente UNE – MUN – PS - Canini, Rodolfo. (Ausente)
- ✓ Servicio y Comunidad - Baun, Daniel. (Ausente)
- ✓ Opción Federal - Rachid, Horacio Alejandro. (Ausente)
- ✓ Apertura Popular de Neuquen - Sánchez, Carlos Enrique. (Ausente)

DIPUTADOS NACIONALES POR NEUQUÉN

- ✓ Acuña, Hugo Rodolfo. (Ausente)
- ✓ Brillo, José Ricardo. (Ausente)
- ✓ Sapag, Silvia Estela. (Ausente)
- ✓ Comelli, Alicia Marcela. (Ausente)

DIPUTADOS NACIONALES POR RIO NEGRO

- ✓ Arriaga, Julio Esteban. (Ausente)
- ✓ Cuevas, Hugo Oscar. (Ausente)
- ✓ Scalesi, Juan Carlos. (Ausente)
- ✓ Rossi, Cipriana Lorena. (Ausente)
- ✓ Cejas, Jorge Alberto. (Presente)

SENADORES NACIONALES POR NEUQUÉN

- ✓ Senador Nacional Horacio Loes. (Ausente)
- ✓ Senadora Nacional Nancy Parrilli. (Ausente)
- ✓ Senador Nacional Marcelo Fuentes. (Ausente)

SENADORES NACIONALES POR RÌO NEGRO

- ✓ Senador Nacional Pablo Verani. (Ausente)
- ✓ Senador Nacional Miguel Pichetto. (Presente)
- ✓ Senadora Nacional María José Bongiorno. (Ausente)

Han concurrido además Ricardo Merli Director de Agricultura, Industria y Comercio y el Roberto Clementi, Director general de frutihorticultura del Ministerio de Desarrollo Territorial de Neuquén. Mario Vega, Técnico de la Subsecretaria de Desarrollo Económico y Facundo López Raggi, Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de Neuquén. El Subsecretario de Fruticultura, Roberto Avellá y Pablo Moratti, Director General de Fruticultura, ambos de la Secretaría de Fruticultura de Río Negro.

Los intendentes de: Villa Regina, Luis Albrieu; de Campo Grande, Ariel Rivera; de Luis Beltrán, Juan Carlos Apud; de Fernández Oro, José González, y de Chichinales José Francisco Rivas.

Comisión de Sanidad Vegetal

Luego del cuarto intermedio de la reunión del 11 de septiembre se reunieron nuevamente el pasado jueves 17 los miembros de la Comisión de Sanidad Vegetal.

En este encuentro los representantes de la provincia de Río Negro comentaron que se que el Estado provincial firmó el convenio correspondiente para una asignación presupuestaria de \$9.011.899 y la decisión de seguir con el programa en la siguiente temporada.

Los representantes de Neuquén informaron en la misma reunión que la vice-gobernadora manifestó el compromiso de cancelar la deuda y reiterar el apoyo para la continuidad del programa. Cabe recordar que el convenio con la Neuquén ya está firmando y compromete a esa provincia a disponer de fondos presupuestados para la temporada 2009-2010 por un monto de \$1.126.000.

Compromisos de la SAGPyA previos a la renuncia de Cheppi

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (Sagpya) anunció el desembolso de 10.000.000 pesos para el fortalecimiento del Plan Frutícola Integral (PFI), a través de su componente de Lucha Sanitaria.

El objetivo de estos aportes es apuntalar el Programa Nacional de Supresión de Carpocapsa que se implementa en las provincias de Río Negro y Neuquén. Estos recursos se destinarán a las tareas de Vigilancia Fitosanitaria y Transferencia de Tecnología y Monitoreo, y para la implementación de un "Premio estímulo" a pequeños y medianos productores de las Provincias de Río Negro y Neuquén que hagan uso de la Técnica de Confusión Sexual (TCS). En este último caso, serán beneficiados a través de aportes no reintegrables 1.481 productores distribuidos entre el tercero o cuarto año del Programa Nacional de Supresión de Carpocapsa, y quienes aún no hayan formado bloques con la TCS.

El anuncio fue realizado por la Subsecretaria de Producción Agropecuaria y Forestal, Carla Campos Bilbao, en el Centro Regional Patagonia Norte de Senasa en General Roca donde participó de la reunión de la Comisión Regional de Sanidad Vegetal de la Fundación Barrera Patagónica (Funbapa).

Premio Estímulo

Respecto al "Premio Estímulo" se anunció que de los 1.481 serán beneficiados 631 productores que llevan tres años integrando bloques productivos bajo la Técnica de Confusión Sexual, de acuerdo a la siguiente diferenciación:

Estrato (en hectáreas)	Productores	Superficie (en hectáreas)	Premio Estímulo (en pesos por hectárea;
-----------------------------------	--------------------	--------------------------------------	--

			\$/ha)
Menor 10 ha.	344	1.767,4	1.050
10 a 20 ha	163	1.649,7	900
20 a 30 ha	59	888,6	600
30 a 40 ha	48	985,2	450
40 a 50 ha	17	341,0	300
Total	631	5.631,9	

En este mismo sentido, serán beneficiados 541 productores que llevan cuatro años integrando bloques productivos bajo la Técnica de Confusión Sexual, de acuerdo a la siguiente diferenciación:

Estrato (en hectáreas)	Productores	Superficie (en hectáreas)	Premio Estímulo (en pesos por hectárea; \$/ha)
Menor 10 ha.	259	1.403,8	525
10 a 20 ha	146	1.620,9	450
20 a 30 ha	72	1.223,4	300
30 a 40 ha	49	859,8	225
40 a 50 ha	15	262,8	150
Total	541	5.370,7	

A fin de efectivizar estos montos, los productores del tercero y cuarto año deberán presentar la documentación sanitaria prevista en el Programa de Supresión de Carpocapsa.

También se indicó que serán beneficiados 309 productores que aún no integran bloques productivos bajo la Técnica de Confusión Sexual, de acuerdo a la siguiente diferenciación:

Estrato (en hectáreas)	Productores	Superficie (en hectáreas)	Premio Estímulo (en pesos por hectárea; \$/ha)
Menor 10 ha.	190	950	525
10 a 20 ha	75	750	450
20 a 30 ha	23	350	300
30 a 40 ha	14	250	225
40 a 50 ha	7	150	150
Total	309	2.450	

Finalmente, se informó que el 75% de los fondos serán destinados a 1.177 productores cuyos predios productivos tienen una superficie menor a las 20 hectáreas.

El PROREPRO en nuestra fruticultura

El Programa de Recuperación Productiva (PROREPRO), es una asistencia que brinda el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, adaptado a la actividad frutícola

regional con el objeto de defender el empleo en la actual emergencia ocupacional del país.

Esta ayuda económica no remunerativa es abonada de manera directa a los trabajadores por intermedio de la red bancaria de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Operatoria 2008

Cosecha

Consistió en una asistencia de \$300 por trabajador durante dos meses. Fueron beneficiados 93 productores y 2.444 trabajadores por un importe total de \$1.466.400

Poda

La asistencia fue de \$300 por empleado permanente durante seis meses, que incluía a productores que presentaran un máximo de seis podadores.

Se estableció un máximo a subsidiar de 2100 trabajadores, para aproximadamente 1000 productores.

Postularon alrededor de 400 productores de los cuales fueron beneficiados 336 con 739 trabajadores, por un total de \$1.279.200

Operatoria 2009

Cosecha

Abarcó a pequeños y medianos productores con una superficie productiva de hasta 50 hectáreas netas según RENSPA. El apoyo fue de \$500 por trabajador, durante tres meses.

Se presentaron más de 650 solicitudes con 5400 trabajadores. Resultaron favorecidos 566 productores por 4500 trabajadores; un total de \$6.750.000

Poda

El beneficio contempla un apoyo por 5 meses y por un monto mensual de \$500. Se recibieron 750 solicitudes, por 3500 empleados.

Se están liquidando 3200 trabajadores correspondientes a 700 productores lo que significa un aporte de \$8.000.000 para la presente temporada.

El lunes 21 comienza el pago de la cuota de agosto, representando un desembolso de \$1.537.000, según el siguiente cronograma:

DNI terminados en:	A partir del día:
0 - 1	21/09/2009
2 - 3	22/09/2009
4	23/09/2009
5	24/09/2009
6	25/09/2009
7	28/09/2009
8	29/09/2009
9	30/09/2009